Secretaría NACIONAL ANTIDROGAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 412/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LLAMADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2021 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA SENAD" ID Nº 397.106. ----------

Asunción, 26 de Julio de 2021.-

VISTO : El Memorándum de la DUOC Nº 097/2021 de fecha 26 de julio de 2021, firmado y remitido por el Lic. Manuel Portillo, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, por el cual eleva el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 07/2021, que contiene la verificación y análisis de las ofertas presentadas, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa Nº 04/2021 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA SENAD" – ID Nº 397.106. ----------

CONSIDERANDO : Que el Comité de Evaluación de Ofertas, en su informe recomienda realizar la adjudicación del proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa Nº 04/2021 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA SENAD" con ID Nº 397.106 a favor de la siguiente empresa CESAR MOSTAFA REPUESTOS. con RUC. 644.744-9 por un monto mínimo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) IVA incluido.----------

Que, la Ley 2051/03 en su Artículo 28.- ADJUDICACIÓN establece entre otras cosas que; "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".---------

Que, el Decreto Nº 40 de fecha 15 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE DEROGA EL DECRETO Nº 9234 DEL 18 DE JULIO DE 2018, SE INSTRUYE AL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD) A REORGANIZAR LA INSTITUCIÓN, Y SE ESTABLECE UN RÉGIMEN PROVISORIO PARA DICHA INSTITUCIÓN".----------

Que, la Señora Ministra, Secretaria Ejecutiva no pone objeción alguna acerca de la sugerencia realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

RESUELVE:

Art. 1º ADJUDICAR el proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa 04/2021 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA SENAD" con ID Nº 397.106 a favor de la empresa CESAR MOSTAFA REPUESTOS con RUC. 644.744-9 por un monto mínimo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) IVA incluido, para la provisión de Repuestos para vehículos de la SENAD durante el ejercicio 2021.----------

Art. 2º AUTORIZAR, a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a gestionar los contratos emergentes de la Contratación Directa Nº 04/2021 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA SENAD" CON ID Nº 397.106.----------

Art. 3º IMPUTAR los montos del presente proceso de compra en los objetos de gastos previstos.----------

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * SECRETARIA EJECUTIVA * SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Abg. Zully Graciela Rolón E.
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENAD